

Internet Use Policy

To fulfill its mission of meeting the informational, recreational and lifelong learning needs of its users, the Henderson County Public Library offers access to a broad range of information resources, including those available through the Internet. By accessing the Internet at the library an individual has agreed to abide by the Internet Policy. This policy is posted in the library and copies are available on request at the service desk.

Library procedures for accessing the Internet must be followed and use will be managed in a manner consistent with the Library's Rules of Conduct/Disruptive Behavior Policy.

Information on the Internet may be reliable and current or it may be inaccurate and out-of-date. Users should be warned that some material available on the Internet might contain items that are illegal, defamatory, and potentially offensive and/or disturbing to some people. Users access the Internet at their own discretion.

Buying, selling, banking, tax preparation and other financial transactions are permissible on library workstations, but users conduct such transactions at their own risk. Even with safety measures in place the library does not guarantee security/privacy of communication across its network.

CIPA Compliant Statement.

CHILDREN'S INTERNET PROTECTION ACT (Pub. L. 106-554 and 47 USC 254(h))

The Henderson County Public Library receives federal funding for Internet access. As a result the library complies with CIPA, a federal law, which requires the installation of filtering software on Internet terminals. Filtering software is flawed. In some instances it may block access to constitutionally protected material on the Internet or fail to block access to material that is obscene or harmful. Under the law, the librarian can unblock individual websites that have been blocked erroneously. In addition the librarian can disable the filter for adult patrons, 17 and over, on request.

It is the position of the library that staff presence and use of a filtering system should not be viewed as a substitute for parental supervision of a minor on the Internet. Staff ability to monitor activities of minors online will be affected by circumstances at the service desk. With this in mind, children age 11 and under must use a computer designated for children and be supervised by a parent or guardian at all times. Children 12–16 may use a computer unattended. For additional information please ask for a copy of the Internet Safety Policy.

The Henderson County Internet Policy Prohibits the Following:

- Sending or displaying obscene or disruptive messages, files, or images.
- Unauthorized disclosure, use and dissemination of personal identification.
- Using chat rooms, instant messaging.
- Installing of software or altering software configurations.
- Intentionally damaging computer equipment or software.
- Violating copyright laws or software license restrictions.
- Engaging in activity disruptive to other patrons.
- Gaining unauthorized access to the library's network or computer systems or to any other network or computer system (hacking).
- Using library computers to conduct any unlawful activity.

Any violation of this policy may result in the loss of Internet privileges at the library. Unacceptable use that is illegal may result in criminal prosecution as well.

This policy was adopted 06/08/2004 by the Library Board of Trustees. Revised 04/02/2008.

REGLAMENTOS PARA EL USO DEL INTERNET (Internet Policy)

Para cumplir con su misión de satisfacer las necesidades de información, recreación y aprendizaje de sus usuarios, la Biblioteca del Condado de Henderson ofrece acceso a una amplia gama de recursos de información, incluyendo aquellos que son accesibles por medio del Internet. Al obtener acceso al Internet en la biblioteca los usuarios aceptan cumplir con el reglamento de uso del Internet. Una copia de este reglamento esta fijada en la Biblioteca y se pueden adquirir copias del mismo en la Mesa de Servicio.

Los usuarios deberán seguir ciertos procedimientos para el acceso al Internet en la Biblioteca y su uso será manejado de una manera consiente con los reglamentos de conducta y comportamiento perjudicial en la Biblioteca.

La información en Internet puede ser confiable y actualizada o puede ser incorrecta y desfasada. Los usuarios deben saber que ciertos materiales disponibles en Internet pueden contener datos que son ilegales, difamatorios y potencialmente ofensivos para algunas personas. Los usuarios deberán usar el Internet a discreción.

Compras, ventas, preparaciones de impuestos y otras transacciones financieras son permitidas en las estaciones de trabajo de la biblioteca. Los usuarios deberán realizar las transacciones bajo su propio riesgo. Las medidas de seguridad implementadas en el sistema de la biblioteca no garantizan la seguridad y/o privacidad de las comunicaciones en su red.

Declaración de Cumplimiento CIPA

ACTA DE PROTECCIÓN CONTRA EL INTERNET PARA NIÑOS. – [Pub. L. 106-554 y 47 USC 254 (h)]
La Biblioteca del Condado de Henderson recibe fondos federales para el acceso al Internet. Como consecuencia de esto la Biblioteca cumple con el CIPA – una ley federal que requiere la instalación de software de filtración en las terminales del Internet. El software de filtración es imperfecto; en algunos casos puede obstruir el acceso a material protegido legalmente y por otro lado fracasa en obstruir material obsceno o perjudicial. Según la ley, el bibliotecario puede abrir redes que han sido cerradas por error. Además, el bibliotecario puede cancelar el filtro para adultos y mayores de 17 años, si es solicitado.

Es la opinión de la Biblioteca que la presencia del personal no deberá tomarse como un sustituto a la supervisión paterna para un menor usando el Internet. La posibilidad del personal para supervisar las actividades de los menores en la red dependerá de las circunstancias en la Mesa de Servicio. Tomando esto en cuenta, los niños de 11 años o menores, deberán usar computadoras designadas para niños y ser supervisados por sus padres o un tutor legal todo el tiempo. Los Niños de 12 a 16 años pueden usar la computadora sin supervisión. Para obtener información adicional puede solicitar una copia de la Póliza de Seguridad para el Internet.

Las Reglas del Condado de Henderson para el uso del Internet prohíben lo siguiente:

- Enviar o exhibir mensajes, archivos, o imágenes obscenas o perjudiciales.
- Revelación, uso y distribución no autorizada sobre identificación personal.
- El uso de salones de conversación y mensajes instantáneos.
- Instalación de Software o alteración de configuraciones del Software.
- Dañar intencionalmente el equipo o Software de la computadora.
- Violación de las leyes de derechos de Autor o restricciones de las licencias de Software.
- Ocuparse en actividades perjudiciales para otros usuarios.
- Conseguir acceso no autorizado a la red de la Biblioteca o sistemas de computación o a cualquier otro sistema de la red de computación. (piratería informática)
- Hacer uso de las computadoras de la Biblioteca para conducir cualquier actividad ilegal.

Cualquier violación de esta póliza puede ocasionar la pérdida de los privilegios del Internet de la Biblioteca. El uso inadecuado e ilegal puede procesarse como un crimen.

Esta póliza fue adoptada por la Mesa Directiva de la Biblioteca el 06/08/2004.
Revisada 04/02/2008